001

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

ACTA DE INICIO

CONTRATO.	**No. SIP-SG-006-2026**
OBJETO:	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA VIGENCIA 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
NIT No.	800096765-1
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL TRANSPORTE ESPECIAL DE CÓRDOBA S.A.S.
CC / NIT:	900961409-6
DISPONIBILIDAD RESUPUESTAL:	No. 000094 DE 16 FEBRERO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 000455 DE 22 MAYO DE 2026.
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($391.879.363,33)
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se pagará de la siguiente manera: a) **SIETE (7) PAGOS IGUALES MENSUALES**, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE **($53.438.095)** previo informe de ejecución por parte del contratista y supervisor del contrato, planilla mensual de rutas por dependencia, certificado de cumplido expedido por el supervisor del contrato con sus respectivos soportes, acreditación de los pagos de seguridad social y demás requisitos exigidos por la oficina de tesorería municipal para el pago. Y, b) **UN PAGO FINAL** por valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE **($17.812.698,33)** previo informe final de ejecución suscrito por parte de contratista y el supervisor del contrato, acompañado del certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación de los pagos de seguridad social, acta de liquidación del contrato y demás requisitos exigidos por la oficina de tesorería municipal para el pago. PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos deberán corresponder al servicio efectivamente prestado.
DURACION:	SIETE (07) MESES DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de que se haya suscrito el acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	26 DE MAYO DE 2026.

En Planeta Rica, Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026, se reunieron la doctora **MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO**, secretaria general y el señor **ADER ALFONSO NEGRETE NEGRETE,** identificado con la cedula de ciudadanía Nº 78.692.750 de Montería, representante legal de **GRUPO EMPRESARIAL TRANSPORTE ESPECIAL DE CÓRDOBA S.A.S** identificado con NIT: **900961409-6**., Contratista, con el fin de dejar constancia real y efectiva del inicio del contrato **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA VIGENCIA 2026,** No **SIP-SG-006-2026**

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO.
Secretaria General del Municipio Planeta Rica.
SUPERVISOR

ADER ALFONSO NEGRETE NEGRETE
CC. N 78.692.750 de montería
R.L. GRUPO EMPRESARIAL TRANSPORTE ESPECIAL DE CÓRDOBA S.A.S
NIT: 900961409-6
CONTRATISTA